INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 851-AD-89

Lima, 30 de OCTUBRE de 1989

Visto el Oficio N°329 presentado por la Federación Peruana de Natación, el cual ha motivado el expediente N°5429 ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación de Nado Sincronizado del Club de Trabajadores del Banco Central de Reserva, viajen a la ciudad de Medellín-Colombia, del 3 al 6 de Noviembre de 1989, a participar en el Segundo Festival Nacional de Nado Sincronizado ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Natación para que la delegación del Club de Trabajadores del Banco Central de Reserva viaje a la ciudad de Medellín-Colombia, del 3 al 6 de Noviembre de 1989, a participar en el Segundo Festival Nacional de Nado Sincronizado.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación integrada por SIETE (07) personas es la siguiente :

Delegada	:	Sra. ALCIRA CORTEZ DE CHACALTANA
Dama de Cía.	:	Sra. AMALIA DIAZ DE REYNOSO
Entrenadora	:	Sra. MONICA PACHAS PIELAGO
Deportistas	:	ANA ROCIO CRUZ SACO BELLIDO
		AMALIA REYNOSO DIAZ
		SOFIA CHACALTANA CORTEZ
		FIORELLA EGUSQUIZA MELENDEZ

Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

/.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 851-AD-89

Lima, 30 de OCTUBRE de 1989

/.

Artículo 4° .- La presente actividad no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Natación ni del IPD - Recursos Propios.

Artículo 5° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 6° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Natación tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico -Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a - esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE — PRESIDENCIA CND

GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
DG/rrv
Exp. N°5429

30-10-89.
Auto: Res: 85?-10-89.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED.PER.NATACION

NUMERO 5429

REF. Of. 329-FPN-89 de 26.10.89

Fecha de INGRESO: 30.10.89

Hora: 12:10 pm

Numero de Folios: 14 folios

Registrado por: Ramos

ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Club de Trabajadores del Banco Central de Reserva- Nado Sincronizado, para participar en el 2do. Festival Naccional de Nado Sincronizado/Medellín,Colombia.-

---

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha **Hora**

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 5429
No. de Folio

Observaciones: ....

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha **Hora**

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 5429
No. de Folio

Observaciones: ....

4

Pase a:

Remitido por

Recibido por:

Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 5429
No. de Folio

Observaciones: ....

3

Pase a: Jefatura

Remitido por: Dinadef

Recibido por:

Fecha 30/10/89 **Hora**

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 5429
No. de Folio

Observaciones: Se proy Res de viaje

2

30-10-89

Aute Res: 851-AD-89.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED.PER.NATACION	NUMERO
	Of. 329-FPN-89 de 26.10.89	REF.
Fecha de INGRESO: 30.10.89	ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Club de Trabajadores del Banco Central de Reserva-Nado Sincronizado, para participar en el 2do. Festival Nacional de Nado Sincronizado/Medellín,Colombia.-	
Hora: 12:10 pm		
Numero de Folios: 14 folios		
Registrado por: Ramos		

5

Pase a:	[ ] ANTECEDENTES [ ] INFORMAR	No.
Remitido por:	[ ] ARCHIVO [ ] PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	[ ] CONOCIMIENTO [ ] TOMAR ACCION	
Fecha Hora	[ ] AUTORIZACION [ ] TRAMITAR	
	Observaciones:	5

4

Pase a:	[ ] ANTECEDENTES [ ] INFORMAR	No.
Remitido por:	[ ] ARCHIVO [ ] PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	[ ] CONOCIMIENTO [ ] TOMAR ACCION	
Fecha Hora	[ ] AUTORIZACION [ ] TRAMITAR	
	Observaciones:	4

3

Pase a:	[ ] ANTECEDENTES [ ] INFORMAR	No.
Remitido por	[ ] ARCHIVO [ ] PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	[ ] CONOCIMIENTO [ ] TOMAR ACCION	
Fecha Hora	[ ] AUTORIZACION [ ] TRAMITAR	
	Observaciones:	3

2

Pase a: Jefatura	[ ] ANTECEDENTES [ ] INFORMAR	No.
Remitido por: Durand	[ ] ARCHIVO [ ] PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	[ ] CONOCIMIENTO [ ] TOMAR ACCION	
Fecha 30/10/89 Hora	[ ] AUTORIZACION [ ] TRAMITAR	
	Observaciones: [illegible]	2

1

Pase a: SR.CREMER/DINADAF	[ ] ANTECEDENTES [ ] INFORMAR	No.
Remitido por: OTD	[X] CONOCIMIENTO [ ] TOMAR ACCION	No. de Folio 14
Recibido por:	[ ] ARCHIVO [ ] PREP. RESPUESTA / AUTORIZACION XX [ ] TRAMITAR	
Fecha 89.10.30 Hora 2:10 pm	Observaciones:	1

FEDERACION PERUANA DE NATACION

Estadio Nacional - Puerta 4 Of. 19
Aptdo. 4983
Lima 1
Teléfono 24-9885 - 243538
Dirección Cablegráfica:
Natación - Lima

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
5429
30 OCT. 1989
12:10
RECIBIDO

Oficio Nº 329-FPN-89

Lima, 26 de Octubre de 1989

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 30/10/89
Firma

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente

ASUNTO: SOLICITA RESOLUCION DE VIAJE PARA EL CLUB DE TRABAJADORES DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA-NADO SINCRONIZADO - MEDELLIN-COLOMBIA

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicarle que el CLUB DE TRABAJADORES DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA - NADO SINCRONIZADO, nos ha solicitado elevar ante su digno Despacho el permiso correspondiente para que viajen a la ciudad de Medellín-Colombia del 3 al 6 de Noviembre de 1989, a participar en el 2do. Festival Nacional de Nado Sincronizado para Infantiles y Novatas, la siguiente delegación:

DELEGADA	:	ALCIRA CORTEZ DE CHACALTANA Batallón Tarma 109 Las Gardenias	42 años L.E.09153999
DAMA DE COMPAÑIA	:	AMALIA DIAZ DE REYNOSO Gnral.Artigas 554-101 Pueblo Lib.	38 años L.E.07928471
ENTRENADORA	:	MONICA PACHAS PIELAGO Padre Guatemala 368 Maranga	22 años L.E.09275751
NADADORAS	:	ANA ROCIO CRUZ SACO BELLIDO Edif.Los Rosales Dpto.202 Breña	12 años Estudiante
		AMALIA REYNOSO DIAZ Gral.Artigas 554-101 P.LIBRE	12 años Estudiante
		SOFIA CHACALTANA CORTEZ Batallón Tarma 109-Las Gardenias	13 años Estudiante
		FIORELLA EGUSQUIZA MELENDEZ Paso de los Andes 1112 P.Libre	12 años Estudiante

Inscripción 1617-162-87-111
Resolución 0068-DINADAF-RD-89 de 5 de Octubre de 1989

La indicada actividad no afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Natación ni al Instituto Peruano del Deporte.

/.

FEDERACION PERUANA DE NATACION

Estadio Nacional - Puerta 4 Of. 19
Aptdo. 4983
Lima 1
Teléfono 24-9885 - 243538
Dirección Cablegráfica:
Natación - Lima

DEL DEPORTE
Folio
02

Asimismo estamos adjuntando los siguientes documentos:

1.-Invitación oficial del torneo
2.-Certificados médicos
3.-Informe Tecnico
4.-Recibo de pago de Tesorería IPD
5.-Presupuesto de Viaje
6.-Compromiso de retorno

Agradeciendo su atención a la presente, quedamos de usted.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE NATACION

ROSARIO VIVANCO DE YORI
Presidenta

HORACIO GALVEZ VILLANUEVA
Secretario

/mani.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA

TESORERIA

RECIBO Nº 4322 - 89

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
No

APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEMºED		Derecho de Trámite 7x5,000 c/u	35,000
		Servicio de Télex y Teléfono	
Exámen Médico		Alquiler de Locales Deportivos	
		Copias Xerox	
CEDE		Derecho de Trámite	
Carnet - Constancia - Certificado		Ambulantes	
Autenticación		1% Donaciones	
Alquiler de Bares y Kioskos		Doraciones	
Alquiler de Losas		Devoluciones	
Alquiler de Casetas		Venta de Libros y Folletos	
Estacionamiento de Vehículos		Otros Ingresos - Especificar	
Publicidad			
Servicio de Luz			
Ingreso de Personas		total	35,000

He recibido de Banco Central de Reserva del Perú

la suma de treinticinco mil y 00/100

Intis con .... céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones ....

Lima, 30 de Octubre de 1988

I P D TESORERIA

Sello y Firma del Tesorero

FEDERACION PERUANA
DE NATACION
26 OCT. 1989
F # 536
RECIBIDO

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 64

Pueblo Libre, 24 de octubre de 1989 DC-197/89

Señora
ROSARIO VIVANCO DE YORI
Presidenta de la Federación
Peruana de Natación
Presente.-

De nuestra consideración:

La presente, es para hacerle saber a usted, que hemos recibido una invitación para participar en el 2do. Festival Nacional de Nado Sincronizado para Infantiles y Novatas, organizado por la Liga de Natación de Antioquía en Medellín, Colombia, por lo que hacemos llegar a usted copia de dicha invitación a fin de que pueda elevarla al Instituto Peruano del Deporte, para fines de acogernos a la exoneración de impuestos; la financiación de dicho viaje, será con recursos propios. Teniendo en cuenta el apoyo y el beneficio que le pueda prestar a este deporte, esperamos contar con su aprobación.

Atentamente,

Sra: CATALINA ARAKAKI
Sec. Junta Directiva

NOta: Adjuntamos relación de Nadadoras y demás personas, así como invitación; tambien copia presentada al Director de Medicina del I.P.D.

FOLIO No 05

CLUB DEPORTIVO DE TRABAJADORES DEL
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
RESERCLUB

Relación de Nadadoras de Nado Sincronizado que viajarán a participar a COLOMBIA- MEDELLIN-ANTIOQUIA.

		F.N.	Ed.	Tlf.
(SOLO)	ANA ROCIO CRUZ SACO BELLIDO	15-06-77	12	239059
	Doml. Edf. Los Rosales Dpt. 202 Breña			
(SOLO)	Amalia Reynoso Diaz	26-12-76	12	624643
	" Gral.Artigas 554 Dpto.101 P.Libre			
(SOLO)	SOFIA CHACALTANA CORTEZ	16-07-76	13	495521
	" BAtallón Tarma 109-Las Gardenias SURCO.			
	FIORELLA EGUSQUIZA MELENDEZ	03-10-77	12	248139
	" PAso de los Andez 1112 P.Libre			
NO PRE-NADADORA.	ROCIO MOCULMANA PALIZA	13-04-77		519215
	" Sta. Nicerata 518 Urb.Sta. Emma P.L.			

DUETOS

ANA ROCIO CRUZ SACO BELLIDO
AMALIA REYNOSO DIAz

SOFIA CHACALTANA CORTEZ
FIORELLA EGUSQUIZA MELENDEZ

TRIO

SOFIA CHACALTANA CORTEZ
AMALIA REYNOSO DIAZ
FUIORELLA EGUSQUIZA MELENDEZ

ENTRENADORA

MONICA PACHAS PIELAGO 15-12-67 22 523793
L.E 09275751 Doml. PADRE GUATEMALA 368 MARANGA

DELEGADA

ALCIRA CORTEZ DE CHACALTANA 22-10-47 42 495521
L.E 09153999 Doml. BATALLON TARMA 109 LAS GARDENIAS SURCO.

DAMA DE COMP.

AMALIA DIAZ DE REYNOSO 03-11-51 38 624643
L.E 07928471 DOML. GNRL. ARTIGAS 554-Dpt.101 P.LIBRE

JUEZ

ROSA MELENDEZ DE EGUSQUIZA 05-02-45 43 248139
L.E 07938548 Doml. PASO DE LOS ANDEZ 1112 P. LIBRE

L/25/10/89

LIGA DE NATACION DE ANTIOQUIA

PERSONERIA JURIDICA 583 DE JUNIO 8 DE 1.966

NIT. 90.906.312

DEL DEPORTE
Documento
Folio No. 06

PRIMERA INVITACION - RECIBIDA Y LUEGO POSTERGADA

Medellín, 9 de Agosto de 1989 No. 136-D.D-89

Señorita
MONICA PACHAS
Padre Guatemala 368
Maranga- Lima 32
Perú.-

Cordial Saludo:

La presente para ratificar nuestra invitación al 2do. Festival Nacional de Nado Sincronizado para Infantiles y Novatas en las fechas antes dispuestas.

Además queremos aclarar unos puntos de la respectiva convocatoria.

Punto 6-2 Los tiempos para las rutinas en cada una de las categorías quedarán así:

Infantil Especial no existe en el torneo.

INFANTIL 1	Solo	1:30	minutos
	Duo	2:00	"
	Trio	2:00	"
INFANTIL 2	Solo	2:00	"
	Duo	2:30	"
	Trio	2:30	"
INFANTIL 3	Solo	2:00	"
	Duo	2:30	"
	Trio	2:30	"
INFANTIL B	Solo	2:30	"
	Duo	3:00	"
	Trio	3:00	"

./.

DEL DEPORTE
Archivo Documental
Publico No 07

Alojamiento: La organización del Campeonato ofrece alojamiento para cada una de las 6 niñas participantes en las diferentes categorías, en casas de familia de las deportistas del club anfitrión.

No estamos en condición de ofrecer alojamiento para los entrenadores y acompañantes de los clubes, este correrá por cuenta de cada uno de ellos.

Nos es grato suscribirnos.

Atentamente,

ALAIN BUSTAMANTE SIMON
Director División Deportiva

DEL DEPORTE
Trámite Documento
FOLIO No. 02

LIGA DE NATACION DE ANTIOQUIA

Atentamente,

ALAIN BUSTAMANTE SIMON
División Deportiva
Director

CUADRO RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - DELEGACION NADO-SINDICALIZADO

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO Hb.	Hto.	G.S.	SEROLG.	EXAMEN DENTAL	EVALUACION PSICOLOGICA	CONCLUSION
EGUSQUIZA MELENDEZ, Fiorella	12	154	42	100/70	68x'	12	40	O +	N-	2caries	Normal	A P T O
CORTEZ DE CHACALTANA, Alcira	42	154	60	100/80	78x'	12	39	B +	Neg.	Normal	Normal	A P T O
PACHAS PIELAGO, Mónica	21	156	52	110/60	70x'	11	38	A +	Neg.	Normal	Normal	A P T O
CRUZ SACO, Rocío	12	149	42	100/70	78x'	12	39	O +	-	Normal	Normal	A P T O
REYNOSO DIAZ, Amalia	12	155	41	110/70	62x'	12	41	AB+	-	Normal	Normal	A P T O
DIAZ DE REYNOSO, Amalia	37	164	58	120/70	70x'	11	38	A +	Neg.	1caries	Nomal	A P T O
CHACALTANA CORTEZ, Sofía	13	149	45	110/60	68x'	13	42	O +	-	2caries	Normal	A P T O

Lima, Octubre 30 de 1989

INFORME

A : Presidente de la Federación Peruana de Natación,
Sra. Rosario Vivanco de Yori

De : Mónica Pachas Piélago

Asunto : Informe Técnico

El Club de Trabajadores del Banco Central de Reserva ha sido invitado por la Liga de Natación de Antioquia de Colombia, para intervenir en el Segundo Festival Nacional de Nado Sincronizado para Infantiles y Novatas.

El mencionado Festival tendrá lugar en Medellín - Colombia, del 3 al 6 de Noviembre de 1989

Para respaldar el viaje de las nadadoras, la Federación Peruana de Natación pide este Informe técnico, motivo por el cual se pidió al Colegio de Jueces de Natación efectuar un Control Oficial, el cual se llevo a cabo el domingo 15 de Octubre en la Piscina del Estadio Nacional.

Actuaron como Jueces los siguientes:
Olga y Julia Chávez
Rosalina Paiva
Patricia Pachas Juez Arbitro
Rosa Ana Herrera

Competencia de Figuras

Rocío Cruz Saco	28.83
Amalia Reynoso	27.99
Sofía Chacaltana	24.68
Fiorella Egúzquiza	23.36
Rocío Uculmana	22.80

Competencia de Rutina Solo

Rocío Cruz Saco	83.01
Amalia Reynoso	82.01
Sofía Chacaltana	77.68
Fiorella Egúzquiza	74.60
Rocío Uculmana	67.82

Las nadadoras han mejorado sus calificaciones en relación con el Control Anterior.
Esta prueba fue organizada por la Sra. Hilda de Pachas por encargo del Sr, Schenone, miembro de la Directiva del Colegio de Jueces.

Lima, 25 de Octubre de 1989

Mónica Pachas

Mónica Pachas Piélago
Entrenadora de Nado Sincronizado

DEL DEPORTE
Volumen Documento
FOLIO No 11

A: Presidente del Colegio de Jueces de Natación

De; Hilda Piélago de Pachas

Asunto: Control interno de Nado Sincronizado, Categorías Novatas e Infantil del Club de Trabajadores del Banco Central de Reserva.

El Club de Trabajadores del Banco Central de Reserva ha sido invitado por la Liga de Natación de Antioquia de Colombia, para intervenir en el Segundo Festival Nacional de Nado Sincronizado para Infantiles y Novatas.
El mencionado Festival tendrá lugar en Medellín Colombia, del 3 al 6 de Noviembre de 1,989.
Para respaldar el viaje de las nadadoras, la Federación Peruana de Natación pide un Informe Técnico, motivo por el que se pidió al Colegio de Jueces de Natación efectuar un Control Oficial, el cual se llevó a cabo el Domingo 15 de Octubre en la Piscina del Estadio Nacional.
Actuaron como Jueces los siguientes:
Olga y Julia Chávez
Rosalina Paiva
Patricia Pachas Juez Arbitro
Italo García

1.- Categoría Novatas

a). Competencia de Figuras

Tania Rodriguez	17.72
Carolina Paiva	16.79

b). Competencia de Rutina Solo

Tania Rodriguez	61.84
Carolina Paiva	58.79

2.- Categoria Infantiles

a). Competencia de Figuras

Rocío Cruz Saco	28.83
Amalia Reynozo	27.99
Sofía Chacaltan	24.68
Giovana Chávez	24.08
Fiorella Egúzquiza	23.36
Rocío Uculmana	22.80

b). Competencia de Rutina Solo

Rocío Cruz Saco	83.01
Amalia Reynoso	82.01
Sofía Chacaltana	77.68
Fiorella Egúsquiza	74.60
Giovana Chávez	69.20
Rocío Uculmana	67.82

Las nadadoras de la Categoría Novatas, interviniera por primera vez en una competencia.
Las de la Categoría Infantil han mejorado sus calificaciones en relación con el control anterior.
Esta prueba fué organizada por la que suscribe por encargo del Sr. Schenone miembro de la Directiva del Colegio de Jueces.

Lima, 25 de Octubre de 1,989.

Hilda de Pachas
Juez de Nado Sincronizado

CLUB DEPORTIVO DE TRABAJADORES DEL
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
RESERCLUB

DEL DEPORTE
Folio Nro
FOLIO No 12

Señora :
Rosario Vivanco de Yori.
Presidenta de la federación de Natación.

Presentamos a Ud. el presupuesto a utilizar en nuestro viaje a la ciudad Colombia (Medellin)

Viajarán 4 menores de edad cuya estadia en esa ciudad es por operación amigos, solamente nos costarán los pasajes sacados por la Agencia de viajes Colonial Tours
$ 351 dolares hasta la ciudad de Medellin

Pasajes; 4 niñas menores cuya relación adjuntamos $ 1404 dolares

Pasajes; 4 personas adultas cuya relación adjuntamos $ 1404 dolares

$ 2808 dolares

Estadia: 4 personas hotel Ambssador 35 dolares por día por 7 dias $ 980 dolares

Alimentación; $ 4 adultos un aproximado de 15 dolares por día ,por 7 dias 420 dolares

1400

EN TOTAL: $ 4,208 dolares que sera asumido en su totalidad por los padres de familia

Atentamente;

Alcira C.de Chacaltana
Delegada

Lima 26 de Octubre de 1989

DEL DEPORTE
Folio Documental
FOLIO No 13

CLUB DEPORTIVO DE TRABAJADORES DEL
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
RESERCLUB

Señora;

Rosario Vivanco de Yori.
PRESIDENTA DE LA FEDERACION DE NATACION.

De nuestra consideración;

Por medio de la presente, queremos manifestar a Ud. nuestro Compromiso de retornar de la ciudad de Medellin a donde viajaremos a acompañar a nuestras menores hijas a competir en Nado Sincronizado ;nuestro viaje de partida será por la Aereolinea Avianca el día Miércoles 1 de Noviembre y el Retorno el día Miércoles 8 del pte mes.

Sin otro particular y dándole las gracias por la colaboración que nos pueda prestar.

Atentamente,

Alcira Cortéz de Chacaltana

TRABAJADORES
Comité de Nado Sincronizado

Las personas abajos firmantes ratificamos nuestro compromiso de retorno a nuestro país

1.- Alcira de Chacaltana (delegada) L.e 09153999
2.- Monica Pachas (entrenadora) 2" 09275751 mónica Pachas.
3.- Amalia de Reynoso (dama de Compañia) " 0798471 Amalia de Reynoso
4.- Rosa de Egusquiza " 07938548 Rosa de Egúsquiza

Lima 26-10 -'89

COPEN

COLEGIO PERUANO DE ENTRENADORES DE NATACION

Dirección Postal:
Apartado 10244
Lima 100 – PERU

CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE, PRESIDENTE DEL COLEGIO PERUANO DE ENTRENADORES DE NATACION - COPEN - DEJA CONSTANCIA QUE :

QUE LA SEÑORITA MONICA RENATA PACHAS PIELAGO ES SOCIA DEL COLEGIO PERUANO DE ENTRENADORES DE NATACION - COPEN - EN LA ESPECIALIDAD DE NADO SINCRONIZADO.

SE EXPIDE EL SIGUIENTE DOCUMENTO A SOLICITUD DE LA RECURRENTE PARA LOS FINES QUE CREA CONVENIENTE.

LIMA, 15 de OCTUBRE, 1989

CONRADO PEREZ
Presidente
COPEN.

Colegio Peruano de Entrenadores de Natación
PRESIDENTE
COPEN